



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NUMERO IA-019GYR050-N15-2012

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO ASI COMO DETECTORES DE HUMO FOTOELECTRICO PARA EL HOSPITAL Y ALMACEN, GABINETE CONTRA INCENDIO INSTALACION (HIDRANTE), INSTALACION TOMAS SIAMESAS, SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **10:00 horas** del día **31 de Agosto** del año dos mil doce, en el **Aula de Licitaciones del Departamento de Abastecimiento** del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de Invitacion a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en los numerales 9, 9.1, 9.2, 11 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la Lic. Sarita Fabiola Montiel Pacheco, Jefe del Departamento de Abastecimiento, servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 35 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se dio a conocer lo siguiente: con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36, 36 Bis, 37 Segundo Párrafo y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el punto 9, 9.1 y 9.2 de las Bases de Invitacion a Cuando Menos Tres Personas que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad a los Artículos 36 Bis, Inciso I y 37 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se procedió a elaborar el Dictamen técnico y Económico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitir el Dictamen de Fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la Invitacion a Cuando Menos Tres Personas, mencionando las Empresas licitantes cuyas proposiciones técnicas y económicas fueron desechadas y sus motivos, las proposiciones económicas que fueron aceptadas, cantidades y precios de asignación.

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS

Se elabora el Dictamen para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número IA-019GYR050-N15-2012, para la contratacion del Suministro e Instalación de Sistema de Alarma Contra Incendio asi como Detectores de Humo Fotoelectrico para el Hospital y Almacen, Gabinete Contra Incendio Instalacion (Hidrante), Instalacion Tomas Siamesas, Señalamientos de Seguridad, la evaluacion de las propuestas tecnicas y económicas, presentadas por el licitante, se realizo con fundamento en lo solicitado en la Convocatoria y Articulos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al Articulo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

DICTAMEN TECNICO Y ECONOMICO

PROPUESTAS DESECHADAS

Nombre del Licitante	Importe de la Proposición		STATUS
	Partida	SUBTOTAL	
JORGE ENRIQUE ARELLANO CASTELLANOS	I SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO Y DETECTORES DE HUMO FOTOELECTRICO	\$652,942.00	INSOLVENTE
	II SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE CONTRA INCENDIO INSTALACION		



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NUMERO IA-019GYR050-N15-2012

SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO ASI COMO DETECTORES DE HUMO FOTOELECTRICO PARA EL HOSPITAL Y ALMACEN, GABINETE CONTRA INCENDIO INSTALACION (HIDRANTE), INSTALACION TOMAS SIAMESAS, SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD

	III	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA SIAMESA		
		Importe Total:	\$652,942.00	

Las partidas I, II y III.- insolventes.

Motivos (razones). Derivado de la revision analitica de su oferta tecnica del licitante, esta no cumple con lo solicitado en la convocatoria.

Primero.- la convocante solicita en el numeral 6.2 proposición tecnica Inciso R) copia del registro de la empresa ante el IMSS, y copia de los dos últimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales, vigentes anteriores a la presente invitación a cuando menos tres personas, acompañado de sua y/o relación de los trabajadores con que pretende otorgar el servicio. **El licitante no cumple**, porque no presento registro de la empresa ante el IMSS y copia de los 2 ultimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales. En su lugar presento carta bajo protesta de decir verdad, 6.2 fraccion R de la Convocatoria.

Segundo.- La Convocante solicita en el numeral 6.3 proposición económica inciso 6.3.1 carta bajo protesta decir verdad que la proposición en papel membreteado y/ sellado y firmado por el representante legal indicando el monto total de su propuesta y el tiempo de ejecución. **El licitante no cumple**, porque no entrega la carta bajo protesta de decir verdad.

Fundamentación.

Primero.- con lo establecido en el Art. 134 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Segundo.- de conformidad con la convocatoria de la licitación de merito, en el numeral 10.- Causas de Desechamiento, Insico A) que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria contenidos en los numerales 6, 6.1, 6.2 y 6.3., y sus anexos, así como los que se deriven del acto de la junta de aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

Nombre del Licitante	Importe de la Proposición			STATUS
	Partida	Subtotal		
SISTEMAS DE CONSTRUCCION VS. FUEGO, S.A. DE C.V.	I SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO Y DETECTORES DE HUMO FOTOELECTRICO	\$811,587.71	INSOLVENTE	<i>d</i>
	II SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE CONTRA INCENDIO INSTALACION			
	III SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA SIAMESA			
	Importe Total:	\$811,587.71		

Las partidas I, II y III.- insolventes.

Motivos (razones). Derivado de la revision analitica de su oferta tecnica del licitante, esta no cumple con lo solicitado en la convocatoria.

Primero.- la convocante solicita en el numeral 6.2 proposición tecnica inciso f) carta bajo protesta de decir verdad así como relación de contratos y/o facturas, que tengan celebrados tanto con la administración pública o con particulares, de trabajos y servicios realizados similares a los que se contrataran, indicando nombre del funcionario y número telefónico para comprobar dicha información. Anexo número 11 (once). **El**

[Signatures]



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NUMERO IA-019GYR050-N15-2012

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO ASI COMO DETECTORES DE HUMO FOTOELECTRICO PARA EL HOSPITAL Y ALMACEN, GABINETE CONTRA INCENDIO INSTALACION (HIDRANTE), INSTALACION TOMAS SIAMESAS, SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD

licitante no cumple, porque no entrego relación de contratos o facturas celebrados con administración pública o particulares.

Segundo.- la convocante solicita en el numeral 6.2 proposición tecnica inciso o) programa general y programa por partida calendarizado de la ejecución de los servicios, indicando claramente la fecha de inicio y término y periodo (programa de barras). (**Formatos FT-07 y FT-08**) podrá presentarse en papel membretado del proveedor y/o en impresión de computadora siempre y cuando contengan todos los datos solicitados en el formato institucional. **El licitante no cumple**, porque no entrego programa general y programa por partida calendarizado de la ejecución de los servicios.

Tercero.- la convocante solicita en el numeral 6.2 proposición tecnica inciso p) programa cuantificado y calendarizado de la mano de obra expresadas en jornadas e identificando categorías (**formato FT-09**). **El licitante no cumple**, porque no entrego programa cuantificado y calendarizado de la mano de obra.

Cuarto.- la convocante solicita en el numeral 6.2 proposición tecnica inciso q) análisis y relación, conteniendo los datos básicos del uso de la herramienta, equipo de calibración y medición (costos-horarios, y depreciación), puestos en el sitio de los servicios, considerando el costo y rendimientos como nuevos. Formato libre. **El licitante no cumple**, porque no entrego análisis y relación, conteniendo los datos Básicos del uso de la herramienta.

Quinto.- la convocante solicita en el numeral 6.2 proposición tecnica inciso r) copia del registro de la empresa ante el IMSS, y copia de los dos últimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales, vigentes anteriores a la presente invitación a cuando menos tres personas, acompañado de sua y/o relación de los trabajadores con que pretende otorgar el servicio. **El licitante no cumple**, porque no entrego copia del registro de la empresa ante el IMSS, y copia de los dos últimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales.

Sexto.- la convocante solicita en el numeral 6.3 proposición economica inciso 6.3.4) análisis detallado de los costos indirectos, financiamiento y utilidad. (Formato FE-02) y (Formato FE-03). Así como estudio de utilidad considerando los rubros de SAR, INFONAVIT y supervisión S.F.P. los cargos indirectos se expresarán como un porcentaje del costo directo de cada concepto de servicio. Dicho concepto se calculará sumando los importes de los gastos generales que resulten aplicables y dividiendo esa suma entre el costo total directo de los servicios, la utilidad quedará representada por un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y financiamiento. **El licitante no cumple**, porque no entrego análisis detallado de los costos indirectos, financiamiento y utilidad.

Septimo.- la convocante solicita en el numeral 6.3 proposición economica inciso 6.3.5) análisis detallado de financiamiento, para la determinación de este cargo deberán considerarse los gastos que realizará el proveedor en la ejecución de los servicios, los pagos por anticipos y actas de recepción parcial que recibirán y la tasa de interés que aplicará para lo anterior se utilizará el (Formato FE-04), en el cual deberá presentarse el análisis aun cuando su resultado sea cero. **El licitante no cumple**, porque no entrego análisis detallado de financiamiento.

Octavo.- la convocante solicita en el numeral 6.3 proposición economica inciso 6.3.6) programa de montos mensuales para la utilización del personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los servicios y programa del personal de servicio encargado de la ejecución de los servicios. (Formato FE-05), (Formato FE-06). **El licitante no cumple**, porque no entrego programa de montos mensuales y programa del personal de servicio encargado de la ejecución de los servicios.

Noveno.- la convocante solicita en el numeral 6.3 proposición economica inciso 6.3.7) programa de montos mensuales para la adquisición de materiales y refacciones, según el caso. (Formato FE-07). **El licitante no cumple**, porque no entrego programa de montos mensuales para la adquisición de materiales y refacciones.



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NUMERO IA-019GYR050-N15-2012

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO ASI COMO DETECTORES DE HUMO FOTOELECTRICO PARA EL HOSPITAL Y ALMACEN, GABINETE CONTRA INCENDIO INSTALACION (HIDRANTE), INSTALACION TOMAS SIAMESAS, SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD

Decimo.- la convocante solicita en el numeral 6.3 proposición economica inciso 6.3.8) programa de montos mensuales de la utilización del equipo de calibración, medición y herramienta en su caso. (Formato FE-08). **El licitante no cumple**, porque no entrego programa de montos mensuales de la utilización del equipo de calibración, medición y herramienta.

Decima primera.- la convocante solicita en el numeral 6.3 proposición economica inciso 6.3.9) relación de explosión de insumos de materiales y/o refacciones, mano de obra, herramienta y/o equipo de calibración que intervendrán en el servicio, conteniendo los datos básicos y al final un resumen tanto de importes totales de los mismos como en porcentajes referidos al total de la propuesta a costo directo. (Formato FE-09) y (Formato FE-10). **El licitante no cumple**, porque no entrego relación de explosión de insumos y un resumen tanto de importes totales de los mismos como en porcentajes referidos.

Decima segunda.- la convocante solicita en el numeral 6.3 proposición economica inciso 6.3.10) análisis detallado del factor de conversión de salario base a salario real vigente en la región de que se trate, en el que se deberán incluir los cargos procedentes y de acuerdo a lo estipulado por la ley del seguro social y ley federal del trabajo vigentes. Podrá presentarse en papel membretado del licitante y/o en impresión de computadora. (Formato FE11). **El licitante no cumple**, porque no entrego análisis detallado del factor de conversión de salario base a salario real vigente.

Decima tercera.- la convocante solicita en el numeral 6.3 proposición economica inciso 6.3.11) desglose de la utilidad (Formato E-12). **El licitante no cumple**, porque no entrego desglose de la utilidad.

Fundamentación.

Primer.- con lo establecido en el Art. 134 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, en el Articulo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Segundo.- de conformidad con la convocatoria de la licitación de merito, en el numeral 10.- causas de desechamiento, insico a) que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria contenidos en los numerales 6, 6.1, 6.2 y 6.3., y sus anexos, así como los que se deriven del acto de la junta de aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

Nombre del Licitante	Importe de la Proposición			STATUS
	Partida	SUBTOTAL		
MARCELA ITZEL MORAN SANCHEZ	IV SEÑALAMIENTO DE SEGURIDAD		\$162,662.40	INSOLVENTE
Importe Total:			\$162,662.40	

La partida IV.- insolvente.

Motivos (razones). Derivado de la revision analitica de su oferta tecnica del licitante, esta no cumple con lo solicitado en la convocatoria.

Primero.- la convocante solicita en el numeral 6.2 proposición tecnica inciso r) copia del registro de la empresa ante el IMSS, y copia de los dos últimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales, vigentes anteriores a la presente invitación a cuando menos tres personas, acompañado de sua y/o relación de los trabajadores con que pretende otorgar el servicio. **El licitante no cumple**, porque no entrego copia del registro de la empresa ante el IMSS, y copia de los dos últimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales.

Segundo.- la convocante solicita en el numeral 6.3 proposición económica inciso 6.3.1 carta bajo protesta decir verdad que la proposición en papel membretado y/ sellado y firmado por el representante legal indicando el monto total de su propuesta y el tiempo de ejecución. **El licitante no cumple**, porque no entrega la carta bajo protesta de decir verdad.



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NUMERO IA-019GYR050-N15-2012

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO ASI COMO DETECTORES DE HUMO FOTOELECTRICO PARA EL HOSPITAL Y ALMACEN, GABINETE CONTRA INCENDIO INSTALACION (HIDRANTE), INSTALACION TOMAS SIAMESAS, SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD

Fundamentación.

Primero.- con lo establecido en el art. 134 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Segundo.- de conformidad con la convocatoria de la licitación de merito, en el numeral 10.- causas de desechamiento, insico a) que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria contenidos en los numerales 6, 6.1, 6.2 y 6.3., y sus anexos, así como los que se deriven del acto de la junta de aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

Nombre del Licitante	Importe de la Proposición			STATUS
	Partida	SUBTOTAL		
ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	IV	SEÑALAMIENTO DE SEGURIDAD	\$178,624.00	INSOLVENTE
	Importe Total:		\$178,624.00	

La partida iv.- insolvente.

Motivos (razones). Derivado de la revision analitica de su oferta tecnica del licitante, esta no cumple con lo solicitado en la convocatoria.

Primero.- la convocante solicita en el numeral 6.2 proposición tecnica inciso b) copia del registro de la empresa ante el IMSS, y copia de los dos últimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales, vigentes anteriores a la presente invitación a cuando menos tres personas, acompañado de sua y/o relación de los trabajadores con que pretende otorgar el servicio. **El licitante no cumple,** porque no entrego copia del registro de la empresa ante el IMSS, y copia de los dos últimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales.

Fundamentación.

Primero.- con lo establecido en el art. 134 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Segundo.- de conformidad con la convocatoria de la licitación de merito, en el numeral 10.- causas de desechamiento, insico a) que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria contenidos en los numerales 6, 6.1, 6.2 y 6.3., y sus anexos, así como los que se deriven del acto de la junta de aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

Nombre del Licitante	Importe de la Proposición			STATUS
	Partida	SUBTOTAL		
MIGUEL ANGEL CORTEZ PEREZ	I	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO Y DETECTORES DE HUMO FOTOELECTRICO	\$667,123.05	INSOLVENTE
	II	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE CONTRA INCENDIO INSTALACION		
	III	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA SIAMESA		



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

INVICTACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NUMERO IA-019GYR050-N15-2012

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO ASI COMO DETECTORES DE HUMO FOTOELECTRICO PARA EL HOSPITAL Y ALMACEN, GABINETE CONTRA INCENDIO INSTALACION (HIDRANTE), INSTALACION TOMAS SIAMESAS, SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD

	Importe Total:	\$667,123.05
--	----------------	--------------

Las partidas I, II y III.- insolventes.

Motivos (razones). Derivado de la revision analitica de su oferta tecnica del licitante, esta no cumple con lo solicitado en la convocatoria.

Primero.- la convocante solicita en el numeral 6.3 proposición económica inciso 6.3.1 carta bajo protesta decir verdad que la proposición en papel membreteado y/ sellado y firmado por el representante legal indicando el monto total de su propuesta y el tiempo de ejecución. *El licitante no cumple, porque no entrega la carta bajo protesta de decir verdad*

Fundamentación.

Primero.- con lo establecido en el Art. 134 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Segundo.- de conformidad con la convocatoria de la licitación de merito, en el numeral 10.- causas de desechamiento, insico a) que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria contenidos en los numerales 6, 6.1, 6.2 y 6.3., y sus anexos, así como los que se deriven del acto de la junta de aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

Nombre del Licitante	Importe de la Proposición			STATUS
	Partida	SUBTOTAL		
MARIA DE LOS ANGELES QUINTANAR PEREZ	IV SEÑALAMIENTO DE SEGURIDAD		\$215,648.00	INSOLVENTE
	Importe Total:			\$215.648.00

La partida IV.- insolvente.

Motivos (razones). Derivado de la revision analitica de su oferta tecnica del licitante, esta no cumple con lo solicitado en la convocatoria.

Segundo.- la convocante solicita en el numeral 6.2 proposición tecnica inciso r) copia del registro de la empresa ante el IMSS, y copia de los dos últimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales, vigentes anteriores a la presente invitación a cuando menos tres personas, acompañado de sua y/o relación de los trabajadores con que pretende otorgar el servicio. *El licitante no cumple, porque no entrego copia del registro de la empresa ante el IMSS, y copia de los dos últimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales.*

Fundamentación.

Primero.- con lo establecido en el art. 134 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Segundo.- de conformidad con la convocatoria de la licitación de merito, en el numeral 10.- causas de desechamiento, insico a) que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria contenidos en los numerales 6, 6.1, 6.2 y 6.3., y sus anexos, así como los que se deriven del acto de la junta de aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

Derivados de los resultados del análisis efectuado a las proposiciones tecnicas y economicas, todas y cada una de ellas se consideren **NO SOLVENTES**, para la contratacion del Suministro e Instalación de Sistema de Alarma Contra Incendio asi como Detectores de Humo Fotoelectrico para el Hospital y Almacen, Gabinete Contra Incendio Instalacion (Hidrante), Instalacion Tomas Siamesas, Señalamientos de Seguridad.





UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

INVICTACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NUMERO IA-019GYR050-N15-2012

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO ASI COMO DETECTORES DE HUMO FOTOELECTRICO PARA EL HOSPITAL Y ALMACEN, GABINETE CONTRA INCENDIO INSTALACION (HIDRANTE), INSTALACION TOMAS SIAMESAS, SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD

La Evaluación Técnica y Económica de las proposiciones fue realizada por el, **C. Ing. Hector Vargas Mancilla, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales**, lo anterior con fundamento en el Artículo 37 Fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx así como en la página www.IMSS.gob.mx

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:40** horas, del día **31 de Agosto de 2012**.

Esta Acta consta de **07** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre, Razón o Denominación Social	Representante y Correo Electrónico	Firma
Miguel A. Cortes Perez	Miguel A. Cortes Perez alfextitutores@yahoo.com	
Sistemas de Construcción Vs Fuego	Luis A. Rubio Jimenez larubio@yahoo.com.mx	
Kingfire Sistemas Contra Incendio	Horacio Escutia Zamora Horacio.escutia@gmail.com	

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Sairta Fabiola Montiel Pacheco	Departamento de Abastecimiento	
Ing. Hector Vargas Mancilla	Departamento de Conservación y Servicios Generales	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
<i>Se invitó con Oficio No. 36 A1 02 2153/ADQ/0119, de fecha 15 de Agosto de 2012, no compareciendo al acto.</i>	

----- FIN DE ACTA -----